



Piden restituir el fondo extraordinario para las universidades públicas

GEORGINA SALDIERNA

Sindicatos universitarios exigieron ayer la restitución de un fondo extraordinario, que dejó de operar en 2019, para resolver problemas estructurales de las instituciones de educación superior, como las pensiones y jubilaciones.

En una reunión con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, se quejaron de la falta de recursos para las universidades públicas, que ha derivado en la precarización de la actividad académica.

Se refirieron al congelamiento de plazas de tiempo completo, que sólo se contrata a profesores de hora-clase, el envejecimiento de la planta académica y que los docentes y trabajadores no quieren retirarse porque no hay dinero para su finiquito y su jubilación, así como sueldos menores a los dos salarios mínimos para personal administrativo.

La presidenta de la comisión, Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), se comprometió a revisar el presupuesto y tocar puertas tanto en la Secretaría de Hacienda como en la de Educación Pública para buscar resolver el problema.

Precisó que en la primera dependencia se buscará analizar el tema del fondo desaparecido y los subsidios, y en la segunda, lo que corresponde a las plazas académicas.

Enrique Levet, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Con-tu), destacó que hay universidades públicas que viven momentos difíciles, al grado de que en noviembre y diciembre se les agotó el presupuesto porque el subsidio federal y estatal no ha sido suficiente para las pensiones que van en aumento y va generando huecos en sus finanzas.

Víctor Méndez, asesor de la Con-tu, señaló que entre 2002 y 2018 el fondo recibió 14 mil 486 millones

de pesos.

Explicó que era un incentivo para que las universidades realizaran reformas al sistema de pensiones y reducir los pasivos contingentes que se habían estimado en más de billón y medio de pesos. Se hicieron 65 reformas y se redujo el pasivo. Pero en 2019 no se asignaron recursos al fondo, lo que está poniendo en riesgo los avances logrados con las modificaciones normativas.